FECHA	09/05/2023

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La dependencia de Recursos Físicos y Medios Educativos, es la encargada de manera directa de tareas como realizar la verificación y suministro de todos los elementos de papelería y útiles de oficina que las dependencias de la institución necesitan para su normal funcionamiento, verificando que cada administrativo cuente con las herramientas necesarias para poder ejercer sus funciones de la mejor manera posible.

Así mismo velar por el suministro de elementos o maquinaria para las granjas institucionales que permitan mantener las diferentes áreas del ISER en buen estado, permitiendo así un adecuado funcionamiento de estas. De la misma manera la Institución debe contar con un triturador GTS 1300 que nos permita cubrir cualquier necesidad en pro del bienestar institucional y cuidado de la infraestructura física, por lo que se requiere por parte de la Institución adquirir el elemento respectivo.

Para verificar el tipo de elemento, cantidad aproximado y calidad del mismo, el Técnico Administrativo del área realizo la consolidación de las necesidades reportadas por las dependencias en el plan de compras 2023, con las descripciones, características y cantidades requeridas.

La necesidad aquí planteada está incluida en el Plan de Compras 2023, como lo certifica el Profesional Universitario de Planeación, y se suple por los medios ordinarios de la contratación de la entidad.

Por tal motivo se hace necesaria la contratación de un proveedor para el suministro de acuerdo a las necesidades ya programadas del equipo para las granjas, en busca de un mejor desempeño de las labores académicas y operativas de la institución.

El Instituto superior de Educación Rural ISER de Pamplona, al ser una empresa cuyo objetivo es la prestación del servicio de la educación superior, requiere y demanda el mantenimiento de las diferentes áreas como son: LOS DIFERENTES CAMPOS DEPORTIVOS Y ZONAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN Y LAS GRANJAS, ya que son zonas de apoyo al proceso educativo, y demandan elementos que les permitan funcionar y prestar los servicios de apoyo y bienestar en cumplimiento de la misión y visión de la institución.

Compromiso con el Medio Ambiente Teniendo en cuenta el tipo de contratos, el cual tiene un componente de servicios orientado a los insumos, consumibles que por su composición impactan el medio ambiente, es necesario que el proponente cuenta con una empresa que le certifique que se hará responsable de la recolección y disposición de los residuos reciclables que se generen de la actividad y que tenga certificación de Minambiente y a su vez que no tenga ningún costo adicional para el INSTITUTO. Esta empresa debe comprometerse en la recepción, recolección, transporte y disposición final de los residuos que se generen tanto en las instalaciones del futuro contratista INSTITUTO para lo cual se deberá manifestar que dicha recolección y disposición no generará ningún costo adicional para el INSTITUTO.
Adicional los Oferentes deben tener un plan de gestión de residuos, en este caso como son: triturador GTS 1300 para garantizarle al ISER su correcta recogida y disposición.
que tenga establecimiento de comercio abierto al público mayor de cinco años 1812 actividades de servicios relacionados con la impresión.

1. Para esta actividad el Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona ISER, desea contratar una empresa con establecimiento comercial y que cuente con un Triturador GTS 1300, con los insumos o materiales acá descritos para que realice el suministro de estos elementos y demás insumos a la institución
2. Los pagos realizados se harán, una vez recibidas las facturas y actas de recibido de ingreso a bodega.
3. Los suministros serán entregados de acuerdo a la necesidad del instituto.
4. Después de entregado un suministro el contratista debe garantizar por 10 días hábiles el correcto funcionamiento de la instalación o uso de los consumibles

El pago del contrato se realizará posterior a la verificación por parte del supervisor del cumplimiento del objeto del contrato y de las obligaciones del mismo.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

Suscribir un Contrato cuyo objeto es, **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA OPERATIVA PARA LAS PRACTICAS ACADEMICAS DEL PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN PRODUCCION AGROPECUARIA EN LAS GRANJAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER DE PAMPLONA,** el cual se regulará por lo establecido en la ley 80 de 1.993, ley 1450 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás de que regulan la materia

2.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

SEGMENTO UNSPSC	FAMILIA UNSPSC	CLASES UNSPSC	PRODUCTO UNSPSC
27000000 HERRAMIENTA Y MAQUINARIA GENERAL	27110000 HERRAMIENTAS DE MANO	27112000 HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN	27112036 TRITURADORA DE JARDÍN

2.2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA OPERATIVA PARA LAS GRANJAS INSTITUCIONALES, PARA APOYAR CON ESTAS EL MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LAS GRANJAS Y ESPACIOS DE CAMPO ABIERTO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER, UBICADO EN LA CALLE 8 NO.8-155 CHAPINERO DE PAMPLONA
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO

CLASIFICACIÓN UNSPSC	TIPO DE BIEN O SERVICIO
27112036	TRITURADORA DE JARDIN

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN
MAQUINA TRITURADORA
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
DIÁMETRO MÍNIMO DE RAMAS VERDES 6CM/3" DIÁMETRO MÁXIMO DE RAMAS VERDES 10 CM /4" ENTRADA 42 CMS/16,5" POR 34CM/13,4" ALTURA DE ENTRADA 140 CMS/55.1" DIRECCIÓN DE SALIDA: LATERAL DIÁMETRO DE LLANTAS 40 CM /15.7" TRANSMISIÓN: DOBLE FAJAS V CUCHILLAS: PRO-ESTÁNDAR DIMENSIONES: 150X78X160CMS MOTOR: GX420 MOTOR A GASOLINADE 14HP
DEBE CONTAR CON GARANTÍA Y CAPACITACIÓN DE USO
SI APLICA

2.3. PRESUPUESTO OFICIAL

El Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona -ISER-, cuenta con un Presupuesto Oficial para el desarrollo de la futura contratación, equivalente a la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE** ($13.675.048), del Presupuesto General del Instituto, subordinados a la CUENTA PRESUPUESTAL **2.3.01.01.003.02.01** NOMBRE DE LA CUENTA **MAQUINARIA AGROPECUARIA O SILVICOLA Y SUS PARTES Y PIEZAS** del Presupuesto General de rentas y gastos para la vigencia fiscal de 2023.

2.4. FORMA DE PAGO

El ISER cancelará el valor del presente contrato el cual se realizará con acta de recibo final, previa certificación de recibido a satisfacción del supervisor.

a. La factura y o cuenta de cobro.
b. Informe de contratista
c. Certificación de seguimiento y cumplimiento a entera satisfacción emitida por el supervisor del contrato, en donde se haga constar que los bienes recibidos cumplen todas las condiciones exigidas por el ISER

2.5. LUGAR DE EJECUCIÓN

El contratista desarrollará sus actividades en el Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, ubicado en la Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero A.A 1031 Pamplona, Departamento Norte de Santander.

2.6. SUPERVISIÓN

La supervisión será realizada por el funcionario designado para tal efecto por parte del Rector del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona – Norte de Santander.

2.7. DESCUENTOS APLICABLES AL CONTRATO

PORCENTAJE DESCUENTOS	
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO ACADÉMICO CIENTÍFICO	1,00%
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO DEPARTAMENTAL	1,00%
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	1,00%
TASA PRO DEPORTE	2,5%
ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES PÚBLICOS	2,00%
ESTAMPILLA PROCULTURA	0,80%
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	3,00%
RETENCIÓN EN LA FUENTE NO DECLARANTES	3.5%
RETENCIÓN EN LA FUENTE DECLARANTES	2,5%

2.8. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Además de las obligaciones establecidas para los contratistas en los Artículos 4 y 5 de la ley 80 de 1993, el futuro contratista se compromete a:

2.8.1 Avisar al ISER, dentro de las 24 horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en riesgo los intereses legítimos del ISER.

2.8.2 Avisar al Instituto dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancia que pueda incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del Instituto.

2.8.3 Avisar al Instituto, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.

2.8.4 Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones económicas técnicas financieras, de acuerdo con lo pactado en el contrato, la propuesta y la invitación pública, las cuales hacen parte vinculante del Contrato.

2.8.5 Todos los materiales que utilice el contratista deberán ser de óptima calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas, de acuerdo con las normas de calidad del producto.

2.8.6 El riesgo y propiedad de los elementos serán asumidos por parte del CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.

2.8.7 EL CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el Instituto adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos, por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliaciones al sistema de seguridad social según lo ordenado por la Ley 100/93 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.

2.8.8 Las omisiones o ambigüedades que se puedan presentar en las especificaciones del Instituto no exoneran al contratista de la responsabilidad de efectuar la entrega de los servicios de primera calidad, si el contratista encuentra inexactitudes o incorrecciones en las especificaciones, deberá hacer corregir o aclarar del Instituto estas discrepancias antes de iniciar la ejecución del contrato.

2.8.9 Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo actualizado cada vez que se lo requiera el Instituto, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

2.8.10 Cumplir los deberes establecidos en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.

2.8.11 Cumplir con las obligaciones del artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015 a saber: procurar el cuidado integral de su salud, contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo, informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y novedades del contrato, participar en las actividades organizadas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones del sistema

2.8.12 Dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad adoptados y adaptados del Instituto y presentar el protocolo para la ejecución del contrato siguiendo los lineamientos que a nivel nacional, departamental y local sean expedidos por las autoridades competentes.
2.8.13 Reportar al Instituto a través del supervisor cualquier caso de contagio de Covid 19 de los trabajadores que se empleen durante la ejecución, para que se adopten las medidas correspondientes.
2.8.14 Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar al Instituto a través del supervisor las alteraciones del estado de salud de los trabajadores, especialmente relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria y reportar en CoronApp.
2.8.15 El contratista debe acatar o responder por las indicaciones o requerimientos que haga el Supervisor Contractual. o. Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.
2.8.16 Mantener indemne al Instituto conforme lo ordenan las Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decretos reglamentarios.
2.8.17 Garantizar la calidad del servicio, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos y la presente invitación.
2.8.18 Comunicarle al Instituto cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
2.8.19 Suscribir y presentar al Instituto las Actas de ejecución, las cuales deben estar aprobadas por el supervisor del Contrato, según corresponda.

Las demás inherentes al objeto del contrato

2.9. OBLIGACIONES DEL INSTITUTO

2.9.1 Pagar el valor del contrato en las condiciones señaladas en el presente documento, previo recibido a satisfacción por parte del Supervisor servicios objeto del contrato.
2.9.2 Ejercer la Supervisión y el seguimiento permanente a los servicios objeto del contrato y obligaciones derivadas del mismo.
2.9.3 Exigir y velar por el cumplimiento del objeto del contrato y de las obligaciones derivadas del mismo.
2.9.4 Requerir los documentos que sean necesarios para aclarar cualquier duda sobre la calidad de los servicios objeto del presente contrato.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Es aplicable a la presente contratación, lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, ley 1450 de 2011 artículo 274, Ley 1474 de 2011 artículo 94 y el Decreto N° 1082 de 2015.

La presente contratación se hará en la modalidad y bajo los procedimientos de **CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA**, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor del presente contrato será la suma **TRECE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE** ($ 13.675.048) del Presupuesto General del Instituto, subordinados a la CUENTA PRESUPUESTAL **2.3.01.01.003.02.01** NOMBRE DE LA CUENTA **MAQUINARIA AGROPECUARIA O SILVICOLA Y SUS PARTES Y PIEZAS** del Presupuesto General de rentas y gastos para la vigencia fiscal de 2023 del Presupuesto General de rentas y gastos para la vigencia fiscal de 2023.

4.1. ANÁLISIS DEL SECTOR - ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1, DECRETO 1082 DE 2015

OBJETIVO:

Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes y/o servicios relativos a los objetos de procesos de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

ALCANCE:

Seleccionar y comparar económicamente bienes, obra o servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo dentro de los procesos contractuales.

DESARROLLO:

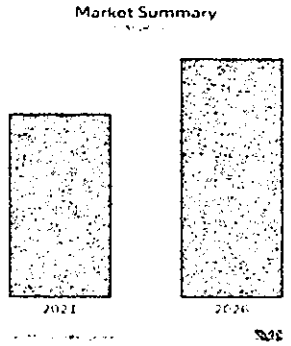
El análisis cubre las siguientes etapas:
Análisis del mercado Análisis de la demanda
Análisis de la oferta

ANÁLISIS DE MERCADO

MERCADO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA: CRECIMIENTO, TENDENCIAS Y PRONÓSTICOS (2023 - 2028)

El mercado de maquinaria agrícola está segmentado por tipo (tractores, maquinaria de arado y cultivo, maquinaria de plantación, maquinaria de riego, maquinaria de cosecha y otros tipos) y geografía (América del Norte, Europa, Asia-Pacífico, América del Sur y África).

Instantánea del mercado



Study Period:	2016 - 2026
Fastest Growing Market:	Asia Pacific
Largest Market:	Asia Pacific
CAGR:	5.4 %

Major Players

AGCO Kubota Mahindra JOHN DEERE CNH INDUSTRIAL

*Disclaimer: Major Players sorted in no particular order

Visión general del mercado

El mercado mundial de maquinaria agrícola se valoró en 138 590 millones de USD en 2020 y se prevé que alcance los 194 940 millones de USD en 2026, registrando una CAGR del 5,4 % durante el período de pronóstico. Con un impacto tan drástico de COVID-19, la industria de maquinaria agrícola solicitó cierta flexibilidad para que las máquinas estén equipadas con motores de transición ya fabricados y adquiridos antes de la crisis. A medida que se interrumpieron las cadenas de suministro globales y las industrias manufactureras cerraron de acuerdo con las medidas gubernamentales para evitar la propagación del virus, el mercado se desaceleró durante la pandemia. Los tractores representaron más del 43,6 % de la cuota de mercado en el mercado mundial de maquinaria agrícola en 2020.

Se espera que la región de Asia y el Pacífico crezca rápidamente debido a la gran demanda de productos agrícolas, principalmente de India y China, durante el período de pronóstico. Dentro de Asia, China domina en términos de producción y venta de equipos agrícolas, mientras que se espera que India, Japón y Australia contribuyan con una participación significativa en el mercado global en los próximos años, superando a Europa como el mercado más grande. La población de la región está aumentando, lo que impulsa la necesidad de mecanizar la agricultura.

Alcance del Informe

La maquinaria agrícola incluye máquinas utilizadas en campos como maquinaria de cosecha, maquinaria de heno y forraje, maquinaria de riego y otros tipos, que se consideran en el alcance de la investigación.

El mercado está segmentado por tipo (tractores, maquinaria de arado y cultivo, maquinaria de plantación, maquinaria de riego, maquinaria de cosecha y otros tipos) y geografía (América del Norte, Europa, Asia-Pacífico, América del Sur y África).

By Type	Tractors	Horsepower	Less than 40 HP
			40 HP to 99 HP
			Greater than 100 HP
		By Type	Compact Utility Tractors
			Utility Tractors
			Row Crop Tractors
	Plowing and Cultivating Machinery	Plows	
		Harrows	
		Cultivators and Tillers	
		Other Plowing and Cultivating Machinery	
	Planting Machinery	Seed Drills	
		Planters	
		Spreaders	
		Other Planting Machinery	
	Harvesting Machinery	Combine Harvesters-Threshers	
		Forage Harvesters	
		Other Harvesting Machinery	
	Haying and Forage Machinery	Mower-Conditioners	
		Balers	
		Other Haying and Forage Machinery	
	Irrigation Machinery	Sprinkler Irrigation	
		Drip Irrigation	
		Other Irrigation Machinery	
	Other Types		

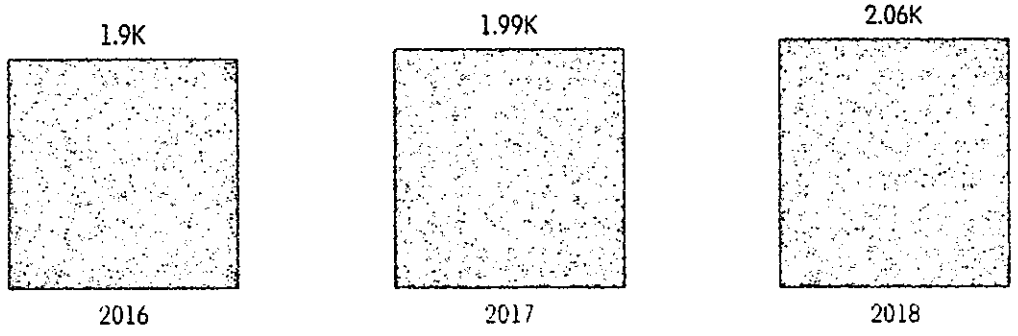
Geography	North America	United States
		Canada
		Mexico
		Rest of North America
	Europe	Germany
		United Kingdom
		France
		Rest of Europe
	Asia-Pacific	China
		India
		Japan
		Australia
		Rest of Asia-Pacific
	South America	Brazil
		Argentina
		Rest of Latin America
	Africa	South Africa
		Rest of Africa

Tendencias clave del mercado

Creciente demanda de mecanización agrícola en los países en desarrollo.

El mercado está impulsado por las crecientes tasas de mecanización en los países en desarrollo. La disminución de la tierra, los recursos hídricos y la mano de obra han aumentado la necesidad de mecanización agrícola en los países en desarrollo. La mecanización agrícola en países en desarrollo como India y China representa el 45-55 %, mientras que representó el 95 % en países desarrollados como Estados Unidos en 2018. El nivel de mecanización agrícola en India se registró en 40-45 % en 2017 La penetración de equipos agrícolas es lenta ya que casi el 80% de los agricultores pequeños y marginales poseen menos de cinco hectáreas de tierra. Se prevé que crezca el mercado de maquinaria agrícola, incluidas las cosechadoras en los países africanos. Esto se debe a que los agricultores africanos exigen acceso a las últimas tecnologías agrícolas para mejorar sus operaciones agrícolas y reducir los costos de producción. Los países en desarrollo todavía tienen un bajo nivel de penetración. Por lo tanto, el mercado de la mecanización agrícola tiene mucho potencial para aumentar la penetración de equipos agrícolas y, por lo tanto, aumentar el tamaño del mercado durante el período de pronóstico.

Agriculture Machinery Market: Sales in Number of Units, China ,2016-2018



Source: China Rural Statistics Year Book

Asia-Pacífico es la región de más rápido crecimiento

Asia-Pacífico se considera uno de los mercados de más rápido crecimiento porque las empresas ubicadas en la región han estado lanzando nueva maquinaria agrícola, dominando así el mercado con innovaciones y lanzamientos de productos más rápidos. El gobierno chino está mejorando la mecanización agrícola para varios cultivos, incluidos el arroz, el trigo, el maíz, la patata, la colza, el algodón y la caña de azúcar. Según el Ministerio de Agricultura de China, alrededor del 95,5% del 80,0% de la tierra de trigo se cosecha con cosechadoras. El creciente enfoque en la mecanización agrícola y la urgencia del gobierno de automatizar por completo las granjas de maíz, trigo y arroz en los próximos 10 años pueden impulsar las ventas y conducir a innovaciones, como maquinaria sin conductor, está impulsando el crecimiento del mercado durante el pronóstico. período.

Agriculture Machinery Market: Market Growth By Region, Global, 2021-2026



Source: Mordor Intelligence

Panorama competitivo

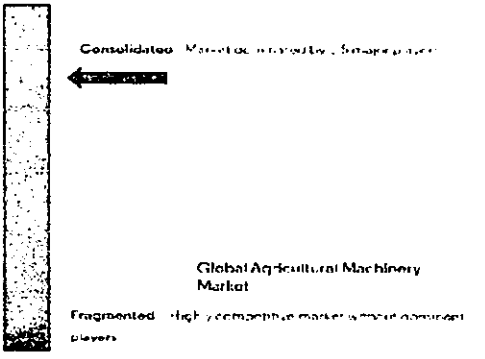
El mercado mundial de maquinaria agrícola está consolidado. El mercado mundial de maquinaria agrícola está consolidado, con jugadores clave que representan la mayor parte de la cuota de mercado. Los principales actores del mercado son Deere and Co, CNH Industrial, AGCO Corporation, Kubota, Mahindra and Mahindra Limited, Iseki & Co. Ltd, JC Bamford Excavators Limited y Lindsay Corporation. Las empresas participaron en diversas actividades estratégicas, como la innovación de productos, la expansión, la asociación y la fusión y adquisición. Por ejemplo, en agosto de 2021, John Deere presentó el nuevo tractor 6155MH, que ofrece todo el rendimiento y la confiabilidad probados en el campo de otras series M.

Principales actores

1. Deere y compañía
2. CNH Industrial NV
3. Corporación AGCO
4. Mahindra y Mahindra Limited
5. Corporación Kubota

*Disclaimer: Major Players sorted in no particular order

Market Concentration



Source: Mordor Intelligence

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

A continuación, el Instituto Superior de Educación Rural -ISER consultará las referencias históricas de la entidad y de otras entidades con relación al objeto del contrato

CONSULTA DE CONTRATOS EFECTUADOS POR LA ENTIDAD PARA SATISFACER LA NECESIDAD

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
IPMC No 023 DE 2018	Contratación Mínima Cuantía	NORTE DE SANTANDER - INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER - PAMPLONA	ADQUISICIÓN DE UN TRACTO PODADOR, COLECTOR COMPLETO CON ACCESORIOS Y KIT DE MANTENIMIENTO INCLUYENDO CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DE MANEJO DEL EQUIPO, PARA EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER	$ 17.898.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 26/11/2018
SAMC-008 DE 2018	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE DE SANTANDER - INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER - PAMPLONA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS CON DESTINO A LAS GRANJAS, ASÍ COMO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER	$ 78.509.321,00	Fecha de apertura 23/04/2018
SAMC 005 2018	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE DE SANTANDER - INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER - PAMPLONA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS AGROPECUARIOS CON DESTINO A LAS GRANJAS, ASÍ COMO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA AGROPECUARIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER.	$ 90.000.000,00	Fecha de Terminación Anormal 3/04/2018
SAMC 09 2017	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	NORTE DE SANTANDER - INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER - PAMPLONA	LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS, MATERIALES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA TECNOLOGÍA AGROPECUARIA EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER.	$110.000.000,00	Fecha de apertura 9/10/2017
IPMC 15 DE 2014	Contratación Mínima Cuantía	NORTE DE SANTANDER - INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER - PAMPLONA	EL ISER REQUIERE CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA USO AGRÍCOLA Y OTRAS FUNCIONES DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ¿ISER-PAMPLONA	$ 14.720.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 20/08/2015

SASI 06 DE 2011	Subasta	NORTE DE SANTANDER - INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER - PAMPLONA	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER DE PAMPLONA, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN	$ 44.970.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 8/08/2011

CONSULTA DE CONTRATOS EFECTUADOS POR OTRAS ENTIDADES PARA SATISFACER LA NECESIDAD

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
MC No, 11-2023	Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NEMOCÓN	COMPRAVENTA DE MAQUINA PARA BLOQUES DE TIERRA COMPRIMIDA COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS MINERAS EN TEMAS DE MEDIDAS Y ESTÁNDARES DE SOSTENIBILIDAD EN LOS ELEMENTOS PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	$ 13.752.433,00	Fecha de apertura 18/04/2023
MC - 031 DE 2023	Contratación Mínima Cuantía	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAPUYES	ADQUISICIÓN DE FUMIGADORAS ESTACIONARIAS DIRIGIDAS A LA COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO "ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MANEJO POSCOSECHA Y COMERCIAL DE LA QUINUA PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES PORVENIR CAMPESINO, MUNICIPIO DE SAPUYES, NARIÑO	$ 30.000.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 18/04/2023
MC - 029DE 2023	Contratación Mínima Cuantía	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAPUYES	ADQUISICION DE FUMIGADORAS ESTACIONARIAS DIRIGIDAS A LA CONFINANCIACIÓN DEL PROYECTO "ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MANEJO POSCOSECHA Y COMERCIAL DE LA QUINUA PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES PORVENIR CAMPESINO, MUNICIPIO DE SAPUYES, NARIÑO	$ 30.000.000,00	Fecha de Carga en el Sistema 28-mar-23
MC 006 2023	Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUADUAS	ADQUISICIÓN DE GUADAÑAS PARA LOS PROCESOS DE CUIDADO, MANTENIMIENTO,	$ 5.961.780,00	Fecha de apertura

			CONTROL Y ORNAMENTACIÓN DE LAS PLANTAS Y ZONAS VERDES DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL".		27/03/2023
IP-024. MC-024-2023	Contratación Mínima Cuantía	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE YALI	SUMINISTRO DE UNA MOTOSIERRA, LOS ACCESORIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO Y REPUESTOS PARA GUADAÑA CON EL FIN DE MEJORAR Y RENOVAR LOS CULTIVOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE YALÍ-ANTIOQUIA	$ 4.183.200,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 17/03/2023
MC-039-2022	Contratación Mínima Cuantía	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILOS	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA APOYAR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS- NORTE DE SANTANDER.	$.26.000.000,00	Fecha de Liquidación 17/03/2023
MC- IMC- 009-2023	Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUAYABETAL	"ADQUISICIÓN DE UN ARADO DE CINCEL VIBRATORIO COMO HERRAMIENTA DE TECNIFICACIÓN DEL TRACTOR AGRICOLA, EN LOS PROCESOS DE ARADO EN LAS PRODUCCIONES AGROPECUARIAS DEL MUNICIPIO DE GUAYABETAL CUNDINAMARCA"	$17.010.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 16/03/2023
MP-MC-009-2023	Contratación Mínima Cuantía	MAGDALENA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PIVIJAY	CONTRATAR EL SERVICIO DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA LA PREPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE TIERRAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A AGRICULTORES CAMPESINOS DEL EJIDO LA COLORADA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA	$32.471.880,00	Fecha de apertura 15/03/2023
008MC2023	Contratación Mínima Cuantía	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VALPARAÍSO	ADECUACIÓN DE AGROINDUSTRIAS PANELERAS (INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES) EN EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, ANTIOQUIA	$ 4.358.296,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 15/03/2023
MC 005 2023	Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUADUAS	ADQUISICIÓN DE GUADAÑAS PARA LOS PROCESOS DE CUIDADO, MANTENIMIENTO, CONTROL Y ORNAMENTACIÓN DE LAS PLANTAS Y ZONAS VERDES DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL".	$ 5.961.790,00	Fecha de Terminación Anormal 14/03/2023

DOU-CM-22-2023	Contratación Mínima Cuantía	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE	SUMINISTRO DE KITS DE PESCA PARA GREMIO DE PRODUCTORES PISCICOLAS DEL MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE.	$31.971.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 13/03/2023
004 MC 2023	Contratación Mínima Cuantía	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VALPARAÍSO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA DOTAR Y ADECUAR AGROINDUSTRIAS PANELERAS EN EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, ANTIOQUIA	$ 30.634.545,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 1/03/2023
005 MC 2023	Contratación Mínima Cuantía	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VALPARAÍSO	ADECUACIÓN DE AGROINDUSTRIAS PANELERAS (INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES) EN EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, ANTIOQUIA	$ 4.365.455,00	Fecha de Terminación Anormal 1/03/2023
101-19-05-MC-016-2023	Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PAIME	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS AGTRICOLAS (MACHETES CON FUNDA) CON DESTINO A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE PAIME, CUNDINAMARCA.	$31.987.200,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 14/02/2023
MV-PS-MC-001-2023	Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VENECIA - OSPINA PEREZ	COMPRA DE ELEMENTOS DESTINADOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD CAFETERA EN EL MUNICIPIO DE VENECIA CUNDINAMARCA - VIGENCIA 2023.	$16.872.986,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 13/02/2023
MC-0001-2023	Contratación Mínima Cuantía	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NOROSÍ	SUMINISTRO DE DOS (2) MOLINOS ARROCEROS PARA APOYO A LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL CORREGIMIENTO DE BUENA SEÑA Y LA VEREDA LA SABAN DEL MUNICIPIO DE NOROSI	$32.480.000,00	Fecha de Terminación Anormal 6/02/2023
MC-0001-2023	Contratación Mínima Cuantía	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NOROSÍ	SUMINISTRO DE DOS (2) MOLINOS ARROCEROS PARA APOYO A LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL CORREGIMIENTO DE BUENA SEÑA Y LA VEREDA LA SABANA DEL MUNICIPIO DE N OROSI BOLÍVAR.	$32.480.000,00	Fecha de apertura 26/01/2023
IP 001 DE 2023	Contratación Mínima Cuantía	TOLIMA - INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL GUAMO - IMDREGUAMO	SUMINISTRO DE TRACTOR CORTACESPED PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS DE FUTBOL A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL GUAMO - IMDREGUAMO	$20.000.000,00	Fecha de apertura 10/01/2023

MC-036-2022	Contratación Mínima Cuantía	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRA-VENTA HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO DE LA APICULTURA A GRUPO ORGANIZADO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN CAUCA.	$21.507.000,00	Fecha de Liquidación 2/01/2023
SMC 070 DE 2022	Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CACHIPAY	SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA DESPULDADO Y CLASIFICACIÓN PARA PEQUEÑOS CAFILCULTORES DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY	$21.700.000,00	Fecha de Liquidación 30/12/2022
MG - IMC - CCV - 011 - 2022	Contratación Mínima Cuantía	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GÁMEZA	LA ADQUISICIÓN DE UN ARADO DE DISCO CON DESTINO AL TRACTOR AGRÍCOLA JHON DEERE LÍNEA 5090E, MODELO 2018 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GÁMEZA – BOYACÁ.	$19.950.000,00	Fecha de Liquidación 30/12/2022
MC-046-2022	Contratación Mínima Cuantía	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZAPATOCA	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS DE ARADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA	$27.900.999,35	Fecha de Liquidación 30/12/2022
MINC-127-2022	Contratación Mínima Cuantía	PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE LA DORADA	"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA PRODUCTIVA DE CACAO EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"	$27.850.000,00	Fecha de Liquidación 28/12/2022
MC-064-2022	Contratación Mínima Cuantía	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ICONONZO	COMPRA DE EQUIPO Y ELEMENTOS DE USO PECUARIO CON DESTINO A LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA GENÉTICA ANIMAL Y PROCESOS ASOCIATIVOS PECUARIOS DEL MUNICIPIO DE ICONONZO TOLIMA.	$25.082.477,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 27/12/2022
035-CMNC-2022	Contratación Mínima Cuantía	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA APOYO DEL SECTOR, CACAOTERO Y PISCICOLA PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS EN BELÉN DE LOS ANDAQUIES	$21.840.000,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 27/12/2022
045-CMNC-2022	Contratación Mínima Cuantía	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN VICENTE CAGUÁN	"COMPRA DE TRAPICHE COMO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PANELERO EN EL ESPACIO TERRITORIAL DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN OSCAR MONDRAGÓN	$23.900.000,00	Fecha de Liquidación 22/12/2022

			(PAZNELA) MUNICIPIO SAN VICENTE DEL CAGUAN, CAQUETÁ"		
MC-035-2022	Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TENJO	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TENJO.	$17.516.800,00	Fecha de Liquidación 22/12/2022
SMC 077 2022	Contratación Mínima Cuantía	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO	SUMINISTRO DE AGROMAQUINAS ELECTRODOMESTICOS HERRAMIENTAS Y ENSERES COMO INCENTIVO A LOS AGRICULTORES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA	$24.938.000,00	Fecha de Liquidación 21/12/2022
MC-MC-031-2022	Contratación Mínima Cuantía	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CERINZA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS MAQUINARIAS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS DIRIGIDO A FAMILIAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE CERINZA – BOYACÁ	$ 7.410.264,00	Fecha de Liquidación 21/12/2022
SMC-050-2022	Contratación Mínima Cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE UBALÁ	ADQUISICIÓN DE UN ARADO DE DISCOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA	$21.000.000,00	Fecha de Liquidación 21/12/2022
MC-039-2022	Contratación Mínima Cuantía	GUAVIARE - GOBERNACIÓN	"CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS DE FUMIGACIÓN Y ROCIAMIENTO DEL PROGRAMA CONTROL DE VECTORES".	$44.388.190,00	Fecha de Liquidación 21/12/2022
PMC.EAV.CV.310.03.04-029 2022	Contratación Mínima Cuantía	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ÁGUILA	ADQUISICIÓN A TITULO DE COMPRAVENTA DE UNA TRILLADORA PARA CAFÉ EN APOYO AL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE EL ÁGUILA VALLE DEL CAUCA.	$ 4.657.000,00	Fecha de Terminación Anormal 21/12/2022
MS-SP-MC-087-2022	Contratación Mínima Cuantía	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUCRE	COMPRAVENTA DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE REFORESTACION DE ECOSISTEMAS EN LA ZONA FRIA DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA	$24.973.000,00	Fecha de apertura 20/12/2022

MC-078-2022	Contratación Mínima Cuantía	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁEZ	COMPRAVENTA DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y DE COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y EXPORTADORES POR UN MEJOR VIVIR ASPRONEX, DEL RESGUARDO INDÍGENA COHETANDO, MUNICIPIO DE PÁEZ	$28.000.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 20/12/2022
IMC-055-2022	Contratación Mínima Cuantía	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BALBOA	COMPRAVENTA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA CON DESTINO AL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FRUTÍCOLA QUE DESARROLLAN PEQUEÑOS PRODUCTORES ASOCIADOS A LA ORGANIZACIÓN ASPROHOBAC EN EL MUNICIPIO DE BALBOA CAUCA.	$ 5.000.000,00	**Fecha de Liquidación** 20/12/2022
MC-155-2022	Contratación Mínima Cuantía	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TUQUERRES	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS GRANJAS CULTIVADAS POR LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO VIDA MODALIDAD DOMICILIARIO "SEÑOR DE LOS MILAGROS", DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES	$27.325.000,00	**Fecha de Celebración del Primer Contrato** 19/12/2022
IPMC INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA N° 058 -202	Contratación Mínima Cuantía	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA PLATA	COMPRA DE ELEMENTOS AGRÍCOLAS Y DOMÉSTICOS PARA SER ENTREGADOS A LOS CAMPESINOS DURANTE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL CAMPESINO" DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, EL CUAL VA A SER DESARROLLADO A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA "COMPARTIENDO SABERES".	$24.000.000,00	**Fecha de Liquidación**

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece que es deber de las Entidades estatales, en la etapa de planeación, analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, a fin de cumplir con los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

4.1.3 ESTUDIO DE MERCADO

Se solicitó a diferentes empresas que venden este tipo de insumos con estas características, una cotización que se ajustara a los requerimientos de la institución, recibiendo de esta manera la oferta que se anexa al presente documento, junto con la oferta económica entregada por ellos.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VLR UNIT COT 1	VLR UNIT COT 2	VLR UNIT COT 3	VLR PROMEDIO
1	DIÁMETRO MÍNIMO DE RAMAS VERDES 6CM/3" DIÁMETRO MÁXIMO DE RAMAS VERDES 10 CM /4" ENTRADA 42 CMS/16,5" POR 34CM/13,4" ALTURA DE ENTRADA 140 CMS/55.1" DIRECCIÓN DE SALIDA: LATERAL DIÁMETRO DE LLANTAS 40 CM /15.7" TRANSMISIÓN: DOBLE FAJAS V CUCHILLAS: PRO-ESTÁNDAR DIMENSIONES: 150X78X160CMS MOTOR: GX420 MOTOR A GASOLINADE 14HP	$12.825.145	$14.350.000	$13.850.000	$13.675.048

CONCLUSIÓN:
El valor estimado promedio acorde a las cotizaciones allegadas es por la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE** ($ 13.675.048), por (15) días.
Se adjuntan cotizaciones solicitadas y cotizaciones recibidas.
Se deja constancia que la presente contratación se encuentra incluida en el Plan de Compras vigencia 2023, según certificación adjunta de direccionamiento estratégico.

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

El Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona ISER seleccionará a la persona natural o jurídica idónea para la ejecución del contrato conforme a la experiencia solicitada, siendo el menor precio el factor determinante.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será de hasta quince (15) días calendario, a partir del perfeccionamiento y firma del acta de inicio.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

El ISER, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la Ley 1150, al Decreto 1082 de 2015 y con base en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente, procede a evaluar el riesgo de la presente contratación.

Teniendo en cuenta que el artículo o 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 que establece que la Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento; dada la naturaleza del contrato y el valor del presupuesto oficial, El Instituto solicitará la constitución de garantías para el presente proceso.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	Especifica	Interno	Planeación	Financieros	Se presenta cuando la entidad efectúa una inadecuada estimación de costos	Desequilibrio económico del contrato	Improbable	Menor	Bajo	Menor
2	General	Externo	Planeación	Operacional	Son los derivados del comportamiento del mercado tales como la fluctuación de los precios de los insumos, entre otros.	Impacto negativo, puede incurrir en el incumplimiento del contrato o mala calidad del servicio.	Improbable	Menor	Baja	Menor
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	Se presenta cuando la información suministrada por la entidad para determinar los servicios y/o productos a suministrar resulta errónea o desactualizada.	Puede variar el resultado observándose una mala calidad del servicio	3- Posible	Catastrófica	Extremo	Alta
4	Especifico	Interno	Ejecución	Económico	Se presenta cuando se requieren servicios adicionales necesarios para la utilidad del objeto contractual.	Controversias post-contractuales (liquidación)	Posible	Moderado	Alto	Menor

Forma de mitigarlo:

No.	¿A quién se le asigna?	Impacto después del tratamiento: Tratamiento/ Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Afecta equilibrio económico	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	ISER	Verificación cuidadosa de los precios del mercado.	Raro	Menor	Bajo	No	Técnico Administrativo Gestión de Recursos Físicos y Gestión de Recursos Educativos	Verificar mediante una confrontación, los documentos aportados, y el presupuesto.	Cada vez que se presente la necesidad.
2	ISER	Elaborar un estudio de mercados de la necesidad que se pretende satisfacer.	Raro	Insignificante	Bajo	No	Técnico Administrativo Gestión de Recursos Físicos y Gestión de Recursos Educativos	Realizar análisis del sector haciendo un estudio minucioso de la necesidad que se pretende satisfacer.	Cada vez que se presente la necesidad.
3	ISER	Verificación de la información suministrada por el contratista y la entidad	Raro	Menor	Bajo	No	Técnico Administrativo Gestión de Recursos Físicos y Gestión de	Verificar mediante una confrontación los documentos aportados.	Cada vez que se presente la necesidad.
4	ISER	Definir un correcto objeto contractual	Improbable	Menor	Bajo	No	Técnico Administrativo Gestión de Recursos Físicos y Gestión de Recursos Educativos	Analizar la necesidad del ISER para asi realizar una buena calificación del objeto contractual	Cada vez que se presente la necesidad.

8. CDP

El presente proceso contractual se encuentra respaldado presupuestalmente bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° **05 – 09 – 002** de mayo 09 de 2023, con cargo a las cuentas presupuestales: **2.3.01.01.003.02.01** NOMBRE DE LA CUENTA **MAQUINARIA AGROPECUARIA O SILVICOLA Y SUS PARTES Y PIEZAS** expedido por la doctora **CARMEN YUDIT IBARRA ARDILA**, Profesional Universitario de Gestión en Recursos Financieros – Presupuesto

9. GARANTÍAS

Atendiendo la naturaleza del objeto del contrato a desarrollar el Instituto solicitará garantía a través de una póliza de cumplimiento que cubra los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO GENERAL	Duración del contrato y seis (6) meses más	10% valor del Contrato
CALIDAD DE LOS BIENES	Duración del contrato y un (1) año más	10% valor del Contrato

10. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL
N.A

RUTH YANIRA BUITRAGO ORTIZ
Técnico Administrativo. de Recursos Físicos y Medios Educativos

Revisó Aspectos Legales
ASTRID MAYELY FLÓREZ RODRÍGUEZ
Asesor Externo Contratación